



Carrera: **Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**

Espacio curricular: **Practica Profesional IV y Residencia en el Ciclo Orientado del nivel secundario**

Ubicación en el Plan de estudios: **4° año**

Carga horaria: **8 Hs. Cátedras**

Régimen de cursado: **Anual**

Docentes a cargo: **Ana Lía Cortez Ruiz y Teresita Guzanatto**

Período lectivo: **2019**

PROGRAMA

Objetivos

- Elaborar y diseñar propuestas áulicas sobre contenidos solicitados al Profesor Tutor de la Escuela Asociada.
- Construir un conocimiento “socio-didáctico” que permita la comprensión de los acontecimientos del aula desde una perspectiva crítica y de transformación.
- Identificar y conceptualizar problemas en la enseñanza de la Lengua y la Literatura con el objetivo de diseñar propuestas superadoras.
- Analizar las condiciones de intervención didáctica: conocimiento de los procesos de enseñanza (objetivos, contenidos, estrategias, interacciones, formas de evaluación), del contexto institucional (estatuto de la escuela, origen sociocultural de los alumnos, medios materiales) y de los actores participantes (docentes, alumnos, padres).
- Lograr una praxis superadora de la dicotomía teoría–práctica y reflexionar sobre la dimensión política e ideológica de la enseñanza de la lectura y la escritura, el desempeño del futuro profesor será el de un profesional crítico y reflexivo.

Contenidos

Eje 1: Fundamentación integrada de la enseñanza de la Lengua. Los paradigmas científicos dominantes y su incidencia en las concepciones de enseñar y aprender lengua. Recorrido histórico de la enseñanza de la lengua: los enfoques estructuralistas, textualistas, pragmáticos y discursivos. Tensiones y discontinuidades. La escena fundante de lectura.



Eje 2: Observar, planificar, actuar: La observación como dispositivo que permite analizar las situaciones de la cotidianeidad institucional y grupal con una mirada abarcadora. Las situaciones áulicas: el docente, el conocimiento, las estrategias, la evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza, las dinámicas grupales, los estudiantes, la institución y la comunidad. La evaluación de la escritura en el aula. La rúbrica.

La planificación didáctica como herramienta desde y para la práctica y como modo de intervención de todos los actores institucionales. El rol del docente como mediador cultural.

Eje 3: La importancia del contexto, el vínculo escuela-comunidad: La importancia de considerar el contexto como aporte fundamental para la toma de decisiones a la hora de planificar. La producción de proyectos educativos en contexto. De las políticas educativas a los proyectos institucionales. El proyecto socioeducativo, una respuesta a la inclusión educativa y social. El fortalecimiento del vínculo escuela-comunidad.

Propuesta Metodológica

La materia se desarrollará con actividades previstas en dos espacios institucionales: en nuestra institución (cursada) y en una institución escolar formal¹. En la cursada funcionará un espacio con el formato de seminario taller. Los alumnos del Plan de estudios 15/5 deberán realizar y aprobar una propuesta de micro-clase en la institución formadora, como condición excluyente para ingresar a las Escuelas Asociadas.

En las instituciones educativas formales asociadas los estudiantes cumplirán la Residencia² y dentro de ella actividades de Prácticas Docentes donde el desempeño del profesor será el de un profesional crítico y reflexivo.

En el espacio de Residencia los estudiantes se incorporarán a una institución educativa formal y asumirán roles de profesor en un número no menor a veinticinco horas cátedras, que incorporadas a las quince horas de observación en dicha

¹Escuelas Asociadas.

²Residencia Docente en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria.



institución componen la carga horaria total de cuarenta horas cátedras.

También, tendrán a disposición el acompañamiento personal de las docentes, quienes harán devoluciones individuales a los planes de clases y a todo requerimiento necesario. Concluidas las Prácticas Docentes escribirán sus Informes en los cuales conjugarán una perspectiva narrativa con articulación teórica.

Evaluación

La evaluación del futuro-docente contemplará los siguientes aspectos: la participación en las clases, la realización de observaciones de clases, el análisis e interpretación de las observaciones de clases; la concreción de los proyectos de prácticas de enseñanza.

Para completar el período de *Práctica Profesional IV en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario*, se requerirá: la presentación de un plan de acción (o plan de clase) previo a la realización de las prácticas de enseñanza, que deberá contar con la aprobación y firmas del equipo docente y el co formador con 72 horas de anticipación al inicio de la clase; aprobación del 100% de sus prácticas docentes formales y la presentación de un Informe Final con anexos de actividades cumplidas en el espacio de Residencia. Así como todos los requisitos que establece el Reglamento Institucional de Práctica y Residencia del Profesorado de Lengua y Literatura y la Resolución Ministerial n° 1612 en vigencia.

Requisitos para la regularidad

El alumno deberá cumplir con:

- ✓ El 85 % de la asistencia a las clases de consulta.
- ✓ El 100 % de asistencia a las clases de Residencia.
- ✓ La realización del período de observaciones de clases.
- ✓ La aprobación del Profesor Co-formador mediante informe.
- ✓ La aprobación del Informe Final de la práctica docente.
- ✓ La aprobación del 100 % de los diseños y de la coordinación de las clases propuestas.
- ✓ La aprobación de su período de Práctica Profesional y Residencia por parte del equipo docente.



- ✓ **No podrá rendir en condición de Alumno Libre.**

Criterios de evaluación

- ✓ Claridad en la formulación de las respuestas.
- ✓ Adecuación y precisión a lo solicitado en la consigna.
- ✓ Uso adecuado de las normas ortográficas y de escritura.
- ✓ Capacidad para establecer relaciones de semejanzas y diferencias entre la teoría y la práctica.
- ✓ Capacidad para identificar, comparar, contrastar e integrar información con el propósito de construir el significado del texto.
- ✓ Utilización de conocimientos extra-textuales (experiencias, elementos proporcionados por la propia pregunta, conocimiento del mundo, conocimiento de la lengua, conocimiento de distintos géneros discursivos).
- ✓ Justificación de su propio punto de vista y utilización de estrategias argumentativas.
- ✓ Competencias para reconstruir el significado global y local y hacer inferencias desde una o más partes de un texto.
- ✓ Superación de estereotipos vinculados con la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua y la Literatura.

Bibliografía

- ALFARO, M. (2005), La planificación por proyectos: sus potencialidades en el mejoramiento de la gestión institucional y de aula. Encuentro Educacional. Vol. 12(2) mayo-agosto: 124 – 133.
- ALVARADO, BOMBINI Y OTROS (2012) El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir. Bs. As. El Hacedor.
- ANIJOVICH, R., CAPPELLETTI, G., MORA, S., SABELLI, M. J. Formar docentes reflexivos. Una experiencia en la Facultad de Derecho de la UBA. Revista Academia.
- BOMBINI, G. (2005) La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la literatura. Bs. As.: Lugar editorial.
- CALVINO, I. (1992) “*Por qué leer los clásicos*”. Barcelona: Tusquest (cap.1).
- CASSANY, D. (1993) Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. Barcelona, Grao.



CHAUX, E., LLERAS, J., VELÁSQUEZ, A. M. (2004) Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. “*Capítulo 13: Competencias ciudadanas en Lenguaje*”. Disponible en:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf

CULLEN, C. “La ética en el trabajo docente”. Conferencia. Dirección General de Cultura y Educación de Pvcia. de Buenos Aires. La Matanza agosto de 2009. UNIPE: Editorial Universitaria. La Plata, Provincia de Buenos Aires. Disponible en:

http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/recursos_bibliograficos/gestion/la_etica_en_el_trabajo_docente_carlos_cullen_la_matanza_20_de_agosto_de_2009.pdf

Diseño Curricular Lengua y Literatura Ciclo Básico y Ciclo Orientado. Campo de la Formación General (2015) Dirección de Educación Secundaria. Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán.

EDELSTEIN, G. E. “Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes”.

Revista Iberoamericana de Educación - Número 33, 2003. Disponible en:

<http://www.rieoei.org/rie33a04.htm>

FREIRE, P. (2002), Pedagogía de la Autonomía. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires.

FREIRE, P. (2002), Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI Editores. Argentina. Buenos Aires.

GASPAR, M. P. (2009): “Clase 24: La lectura y la escritura en el proyecto escolar (o de cómo la lectura y la escritura no son patrimonio de un área)”. Bibliografía de Diplomatura: Lectura, escritura y educación. Cohorte 2009-FLACSO. Disponible en:

http://isfdbrasil.mis.infed.edu.ar/sitio/upload/Clase_26_La_lectura_y_la_escritura_en_el_proyecto_escolar_o.htm

GARCÍA GUTIERREZ, MARÍA ESTRELLA (Coord.) (2016) La Educación Lingüística y Literaria en Secundaria. “*Unidad I. I: Enseñar Lengua y Literatura para aprender a comunicar(se) de Lomas, Carlos*” Consejería de Educación y Cultura, Murcia.

MEDAURA JULIA (2000) *Una didáctica para un profesor diferente*. Edit. Humanitas. Buenos Aires.

MECyT (2006) *Núcleos de aprendizajes prioritarios*. Nivel Secundario, Buenos Aires.



MONTES, GRACIELA (2006) La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura. Plan Nacional de Lectura. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

PERRENOUD, P. (2004) Diez nuevas competencias para enseñar, Graó, Barcelona

TOBELEM. M. (1994) El libro de Grafein: teoría y práctica de un taller de escritura. Buenos Aires: Santillana.

Nota: Este Programa puede ser modificado durante el presente año lectivo.

Prof. Ana Lía Cortez Ruiz

Prof. F. Teresita Guzanatto